CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001446

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 13 JUL 2023

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/110/2023 de Alcaldía, el Certificado N.º 600/014/2023 de Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Alcaldicio 201/032/2022, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/1330/2023, se nombra en calidad de suplente a doña Ana Avendaño Avendaño cédula de identidad N.º 13.467.498-9 en el grado 11° del escalafón Jefatura de la Planta Municipal, dejando vacante el grado 12° técnico a contar del 24 de junio de 2023 y hasta el 23 de diciembre del mismo año

D E C R E T O:

1. Nómbrese, en calidad de Suplente a contar del 24 de junio de 2023 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 23 de diciembre de 2023, en el grado 12º del Escalafón Técnico, a doña **ALVAREZ ARELLANO MACARENA** cédula de identidad N.º [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de **Departamento de Personal** de esta Corporación Edilicia.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/RAP/FCQ/mpt
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web